

Santiago, 23 de Agosto 2016

### Declaración

A propósito de diversas declaraciones y notas de prensa efectuadas el día de hoy que involucran directamente mi honra y trayectoria profesional de más de 16 años en el quehacer académico y público, declaro:

1.- Que en la controversia académica en la que me vi envuelto el año 2012 por la denuncia de una ex colega de la Universidad Diego Portales, tal y como se estableció en la Resolución del Comité de Rectoría, es conveniente volver a aclarar que **“se debe indicar que en parte alguna de los antecedentes tenidos a la vista se desprende una denuncia o acusación por plagio (...) lo que el comité de ética reprocha es la infracción de reglas propias de la vida académica y no la comisión de un delito”**.

2.- Que este acontecimiento se trató de una simple disputa entre académicos, con reglas propias del mundo universitario, donde cada casa de estudios establece los marcos de actuación correspondientes.

3.- Que en caso alguno la desvinculación a la que se ha hecho mención en diversos medios de comunicación ha significado una incapacidad laboral o de ejercicio de la profesión. Desde ese hecho puntual a la fecha mi actividad académica se ha visto fortalecida y reconocida en distintos espacios de educación superior.

4.- Consciente de la tranquilidad que imprime apearse a un recto y sobrio actuar, siempre he tenido y mantengo la convicción de mi absoluta inocencia en los hechos de plagio dados a conocer hoy a la opinión pública, lo que queda en evidencia en la propia resolución.

5.- Atendido mi profesionalismo, así como la férrea defensa de principios superiores como la lealtad, fraternidad y responsabilidad política, quiero agradecer a S.E. la Presidenta de la República por la propuesta de asumir el cargo de Subsecretario General de Gobierno, así como a las autoridades correspondientes por representármelo en su nombre. Sin embargo, a través de esta declaración, quiero expresar mi declinación a dicho ofrecimiento, evitando que las escaramuzas, tergiversaciones y especulaciones amparadas en una interesada interpretación de los hechos afecten la gestión del Gobierno, el proyecto político por el cual hemos trabajado y a la Presidenta de la República a quien respeto y admiro profundamente.



José Francisco Viacava Gatica